Fiscal Gral en el estado de Hombres buenos } Asimismo Nombró de una Conformidad la V.a p.r fiscal Gral en el estado de Hombres buenos del Lizdo. D.n Fran.co Ferm.n Moreno Abog.do en esta V.a p.r dho tpo

Depositario de Penas de Camara } Asimismo de una Conformidad Dijo Reelegia y reheligio p.r dho tpo de maño p.r receptor de Penas de Camara y Gastos de Justicia de esta V.a y las de su Partido a Pedro Sirerol, vez.o de ella

Receptor del Papel sellado } Asimismo p.r Receptor de Papel sellado y p.r dho tpo Reeligió esta V.a a Man.l del Varco vez.o de esta V.a

Receptor de Bullas } Asimismo p.r Receptor de Bulas Rehelijió a Miguel Marin Montesinos vez.o de esta V.a

Repartidor de la sal } Asimismo Por Repartidor de la sal del acopio de esta V.a rehelegia y reeligió a Juan Rodriguez de esta vezindad

Repartidores de R.s Contribuciones } Asimismo p.r Repartidores de R.s Contribuciones a D.n Martin Talon y D.n Fran.co Marin Cavallero

Comisarios p.a los Repartim.tos } Asimismo p.r comisarios p.a los Repartim.tos a los S.res D.n Fern.do Marin Piñero, y D.n Pedro Falcon y Marin

Comisarios de R.tas y Cuent.s } Asimismo por Comisarios de R.tas y Cuentas a los S.res D.n Diego Marin Mateos, y D.n Sebastian de Rueda

Por Jueces Consistoriales } Asimismo p.r Jueces Consistoriales Reheligio esta V.a a D.n Matias Antonio Marin y Moya y D.n Pedro Falcon

Guard.s de Mont.s } Asimismo p.r Guardas de Montes y Campo, a Jph y Juan Martinez, y Jph Salinas de esta vez.